



Requisitos para ser una persona normal. Dirección: Leticia Dolera; Intérpretes principales: Leticia Dolera, Manuel Burque.

Miércoles, 10 de febrero de 2016

Hora: 17.30 horas

Entrada gratuita hasta completar aforo

Lugar. Delegación de Igualdad

C/ Recreo, 2

No necesaria inscripción previa

El próximo miércoles 10 de febrero la Delegación de Igualdad da continuidad al *Ciclo de Cine de Autoras* con la película **"Requisitos para ser una persona normal"**, una comedia romántica de nacionalidad española de 2015, con la que Leticia Dolera se estrena como directora con un gran éxito de crítica.

Nacida en Barcelona en 1981, esta joven directora novel comenzó su andadura en el cine como actriz en el año 2000; desde entonces ha interpretado diferentes personajes en numerosas películas y series de televisión, hasta el año 2015, en que escribe, dirige y protagoniza su primera película junto al actor Manuel Burque. *Requisitos para ser una persona normal* ganó en el Festival de Málaga los premios a: mejor guion novel, fotografía y montaje. Optó a tres Goyas, entre los que estaba la mejor dirección novel para la propia Dolera.

Sinopsis:

María de las Montañas es una chica de 30 años a quien la vida no le sonrío: no tiene trabajo, la han echado de su piso, no tiene pareja y vive distanciada de su familia. En una entrevista le preguntan qué tipo de persona es y, al darse cuenta de que no cumple ninguno de los requisitos para ser considerada "normal", se pone manos a la obra para convertirse en eso: una persona normal.